



Licitación Pública Estatal.
No. AYTOMXL-OM-ADQ-10-20

“Suministro de Otros Materiales y Artículos Metálicos para la Construcción y Reparación para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

ACTO DE DICTAMEN ECONÓMICO Y FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:00** horas del día **26 de marzo de 2020**, se reunieron en la sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali, sita en calzada Independencia con número 998 del Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen Económico y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Estatal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-10-20** referente al “**Suministro de Otros Materiales y Artículos Metálicos para la Construcción y Reparación para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**”.

El C. **Felipe de Jesus Gamboa Valdez**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia del Oficial Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones” Lic. **Juan José Pon Méndez**, según oficio de delegación de facultades de fecha **10 de marzo de 2020**, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos solamente **tres** de los integrantes del “Comité de Adquisiciones”, con derecho a voz y voto en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, declarándose por lo anterior la **inexistencia de Quórum Legal**, para la validez y legalidad de los acuerdos que aquí se tomen en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Con fundamento en Artículo 11, 12 y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el presidente del Comité de adquisiciones manifiesta que se invita en segunda convocatoria al **Acto de Dictamen Económico y Fallo** para realizarse este mismo día 26 de marzo de 2020 a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor.


No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el presidente clausura la presente sesión **siendo las 11 horas con 10 minutos** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes, su participación.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**

"EL PRESIDENTE"


FELIPE DE JESÚS GAMBOA VALDEZ
En representación del Oficial Mayor del
XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.


"VOCAL"


MAURO ALBERTO VILLARREAL PARTIDA
En representación del Tesorero Municipal del
XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

JOSE MANUEL MARTINEZ SALOMÓN
Regidor Coordinador de la Comisión de Administración
Pública del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.


"VOCAL"
ÓRGANO SOLICITANTE


ING. JAIME SIBRIAN CASTRO
En representación de la Directora de Obras Públicas del
XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"
ÓRGANO SOLICITANTE


BEATRIZ ABELAR MERCADO
En representación de la Directora de Desarrollo Rural y
Delegaciones del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"SECRETARIO TÉCNICO"


LUCY JANET SING
En representación del jefe del Departamento de
Recursos Materiales de Oficialía Mayor del
XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ÁLVAREZ
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del
XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"
ÓRGANO SOLICITANTE


JOSÉ PEDRO LÓPEZ ROSAS
Jefe del Departamento de Mantenimiento de la
Oficialía Mayor del XXIII Ayuntamiento de Mexicali,
B.C.

"VOCAL"
ÓRGANO SOLICITANTE


IRMA CERVANTES FARFÁN
En representación del Director de Servicios Públicos
Municipales del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"

JOSE MANUEL MARTINEZ ARROYO
En Representación del Síndico Procurador del
XXIII Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

LICITANTE

Empresa: _____

Representante: _____

Firma _____

Empresa: _____

Representante: _____

Firma _____

Empresa: _____

Representante: _____

Firma _____

Empresa: _____

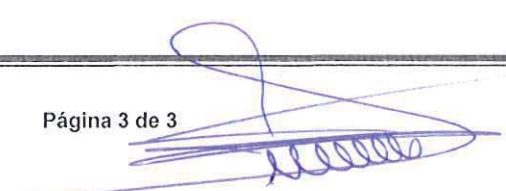
Representante: _____

Firma _____

A N E X O



Benavides





Somos corazón
y voluntad

OFICIALIA MAYOR
OFICINA TITULAR
OM-0443/2020

Mexicali, Baja California, a 10 de Marzo 2020.

FELIPE DE JESUS GAMBOA VALDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

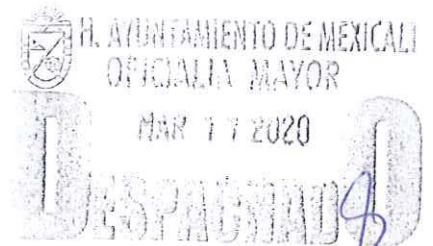
Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido para la Sesiones del procedimiento de **Licitación Pública Estatal número AYTOMXL-OM-ADQ-10-20 para el procedimiento de adjudicación para el "Suministro de Otros Materiales y Artículos Metálicos para la Construcción y Reparación para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"**

Sin otro particular por el momento, se despide.



ATENTAMENTE

JUAN JOSE PON MENDEZ
OFICIAL MAYOR DEL XXIII
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



c.c.p.- Archivo
JJPM/MABV/tdnj



© 2015-2019 Ayuntamiento de Mexicali
© 1998-2019 Gobierno de Baja California
© 1998-2019 Gobierno de Baja California